

Machala, 30 de marzo del 2015

Señores
ACCIONISTAS DE TRANSCARJAGUA S. A.
Ciudad

Señores Accionistas:

Cumpliendo con lo que dispone los Estatutos de la Empresa y la Ley de Compañías vigente me permito poner a disposición de Ud. el Informe Administrativo y Financiero del ejercicio económico comprendido del 1 de enero 2014 al 31 diciembre del 2014.

1. La empresa Transcarjagua S. A., según los Estados Financieros, se observa que la compañía en este año no han realizado operaciones significantes, que permitan hacer una valoración a sus actividades empresariales.
2. La situación Financiera es preocupante por cuanto los recursos no vienen siendo pagados oportunamente por los accionistas tal como lo habían ofrecido; es decir, no se cuenta con recursos propios para realizar la inversión que son necesarias en la buena marcha de la empresa.

3.- El año 2014 el Socio Darío Jiménez Illescas, en calidad de presidente, nuevamente asume personalmente de sus recursos económicos varios gastos que son considerados como gastos operativos.

4.- Por falta de recursos económicos, las actividades administrativas están casi paralizadas, en espera de que los otros accionistas, concurran a la empresa y se pongan al día en sus aportaciones, caso contrario debería de haber una depuración o exclusión de ellos.

Es todo lo que puedo informar a esta Junta, esperando que el próximo año se presenten mejores perspectivas, para que la compañía se desarrolle y sea beneficioso para los accionistas.

Atentamente



Luis Gerardo Jiménez Barzallo
Gerente